

Exp # 56.986-89

Guayaquil, Septiembre 19 de 1996

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad.-

RECIBIDO

1996 SEP 20 PM 12: 14

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
EJECUTIVO GENERAL

De mis consideraciones:

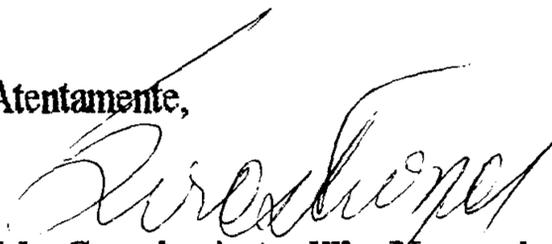
Por la presente comunico a usted, en mi calidad de Gerente y Representante legal de la Compañía **INMOBILIARIA DEL ESTERO "INERSTERO UNO S.A."**, que con fecha 16 de Agosto de 1996, el accionista señor Ingeniero Sabino Hernández Alvarez, procedió a transferir a favor del señor Doctor Sabino Hernández Martínez, una acción de un mil sucres, que poseía en el capital social de la compañía **INMOBILIARIA DEL ESTERO "INERSTERO UNO S.A."**, La acción transferida, corresponde al título # 08

Habiéndose operado la referida transferencia, el capital de la compañía queda integrado de la siguiente manera:

1. Industrial Inmobiliaria Mechesa C. Ltda., Cuatro mil novecientas noventa y seis acciones de un mil sucres cada una.
2. Dr. Leonardo Sabino Hernández Martínez, una acción de un mil sucres.
3. Eco. Ivan Hernández Alvarez, una acción de un mil sucres;
4. Sra. Sara Colunga Frías, una acción de un mil sucres.
5. Sr. Juan Israel Ponce Merchán, una acción de mil sucres.

El capital de la compañía es de **CINCO MILLONES DE SUCRES**, dividido en cinco mil acciones de un mil sucres cada una.

Atentamente,


Ab. Sergio Astudillo Naranjo
GERENTE

23/09/96
